



Hoy, en la Secretaría General de Pesca

España y Portugal avanzan en las negociaciones para un nuevo acuerdo bilateral de pesca

- El objetivo es un acuerdo que recoja de una manera equilibrada los intereses de ambos países
- El encuentro ha constatado las excelentes relaciones existentes entre España y Portugal, así como la disposición de ambos países para seguir trabajando a favor de una gestión pesquera sostenible

30 de septiembre de 2020. La secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, se ha reunido hoy con la recientemente nombrada secretaria de Estado de Pesca de Portugal, Teresa Coelho, en un encuentro que ha servido para analizar los intereses de ambos países en materia de pesca.

Entre otras cuestiones, se ha podido avanzar en las negociaciones existentes para la adopción de un nuevo acuerdo bilateral entre España y Portugal sobre las condiciones del ejercicio de la actividad de las flotas de los dos países, que recoja de una manera equilibrada los intereses mutuos.

Asimismo, han evaluado el desarrollo del plan de recuperación y gestión de la sardina ibérica, una pesquería de gran importancia para las flotas española y portuguesa. En relación con esta especie, también se han analizado las perspectivas para las próximas campañas.

De igual forma, han compartido sus prioridades de cara al próximo Consejo de Ministros de Pesca de la Unión Europea, que se celebrará en el mes de diciembre y en el que se decidirán las cuotas que les corresponden a cada Estado miembro en el año 2021.

El encuentro ha constatado las excelentes relaciones existentes entre España y Portugal en el ámbito de la pesca. Ambas delegaciones han mostrado su disposición para seguir trabajando de manera conjunta a favor de una gestión pesquera sostenible.

Nota de prensa

